

ALUMNOS CON LA MATERIA DE FRANCÉS PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

_ El Dpto. de Francés durante el curso 2017-2018 comunica el seguimiento y atención de dichos alumnos:

- A principio de curso se expondrá en el tablón de anuncios del Dpto y en la sala de Profesores la lista de alumnos pendientes

- A través de los tutores y en las juntas de Evaluación Inicial se recordará que dichos alumnos deben asistir a una Reunión Inicial informativa que tendrá lugar el próximo **VIERNES 20 de OCTUBRE** (2º recreo en el Salón de Actos del instituto)

- En dicha reunión inicial la profesora repartirá a dichos alumnos un escrito en el que figurarán:

a) los contenidos mínimos de cada curso (recogidos en la programación) y sobre los que versará el examen

b) las dos convocatorias de examen: una primera el 31 de ENERO (miércoles a 2ª hora) y una segunda el 9 de MAYO (miércoles a 2ª hora)

c) El alumno que apruebe en la primera convocatoria habrá aprobado la materia del curso pendiente y por tanto no tendrá que presentarse a la segunda.

d) la profesora concederá el segundo recreo de los VIERNES a dichos alumnos para sus consultas y favorecer su seguimiento.